

El peligro de las golosinas con **cannabis**: compuestos desconocidos, más potentes y con mayor riesgo de intoxicación

- Los Mossos detienen a un hombre que poseía un obrador en Badalona donde elaboraba gominolas y 'snacks' dulces y salados con elevadas dosis del componente psicoactivo de la marihuana



Un hombre vende "dulces comestibles de marihuana" en un 'food truck' en las calles de Nueva York.

Salud Cannabis Drogas Golosinas chocolate Mossos d'Esquadra Investigación científica Enfermedades mentales

<https://elpais.com/salud-y-bienestar/2024-08-01/el-peligro-de-las-golosinas-con-cannabis-compuestos-descon...>

Jessica Mouzo

Jueves, 01 agosto 2024

Rebeca Carranco

La repostería cannábica ya no es lo que era. Los tradicionales pasteles de marihuana que los consumidores podían hacerse en casa, con la misma receta que la de un *brownie*, pero añadiendo unos cogollos de la planta psicoactiva, se han profesionalizado y la oferta de dulces aderezados con cannabinoides se ha diversificado: hay gominolas de colores, chucherías azucaradas, patatas fritas y hasta bollos de pan con chocolate. El mercado se expande y con él, las preocupaciones de los expertos en salud pública y los cuerpos policiales por el tráfico de estas sustancias y su impacto en la salud: en ocasiones, los compuestos que se están encontrando en las golosinas son derivados sintéticos del THC —el cannabinoide que produce el efecto psicoactivo—, pero mucho más potentes y con mayor riesgo de intoxicación. En el peor de los casos, la exposición a estas sustancias en jóvenes con cierta predisposición genética, puede terminar en el desarrollo de graves problemas psicóticos. Los Mossos d'Esquadra han informado este jueves de la detención de un hombre que poseía un obrador en Badalona, donde infundaba THC a golosinas, dulces y *snacks* comprados de manera legal, en una cantidad que suponía un "elevado riesgo" para la salud. El público final era el consumidor habitual de marihuana, y no se encontraban en supermercados o tiendas tradicionales.

El líder de la organización desarticulada por la policía catalana, un hombre italiano de 35 años, elaboraba en el obrador con ayuda de varias personas, distintos productos, tanto dulces, como salados, que trataban según su propia composición. En el caso de unos barquillos rellenos de cremoso de leche, tipo Kinder bueno, inyectaban directamente el THC disuelto con un [alcohol](#), o en otros casos los pintaban con chocolate ya infundido con THC. También fabricaban aperitivos salados de maíz embadurnados con una grasa con THC disuelto, y después los secaban en el horno. Además, adulteraban bolsas de patatas chips de marcas conocidas, a las que les inyectaban la droga. Durante la investigación, los agentes enviaron muestras al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, que determinó que era un peligro para la seguridad alimentaria de la población.

El [cannabis](#) es, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la droga ilícita más cultivada, traficada y consumida. La planta contiene centenares de compuestos químicos, pero el potencial psicoactivo de esta sustancia se debe, sobre todo, a la cantidad de Delta-9-tetrahidrocannabinol (THC) que presenta: este principio activo tóxico es el causante principal de ese estado alterado de conciencia que caracteriza el consumo de esta droga. Hay, no obstante, otros cannabinoides en la planta que también pueden generar sinergias y modular, inhibir o cambiar los efectos del THC, como el cannabidiol (CBD), que reduce algunos de sus efectos negativos, o derivados sintéticos con toxicidad todavía desconocida para las autoridades sanitarias. En síntesis, el consumo abusivo de [cannabis](#) puede provocar nerviosismo, taquicardias, paranoia, lentitud de movimientos, reducción de la capacidad de concentración o de memoria, bajadas de tensión e, incluso, cuadros psicóticos.

Fumar un porro sigue siendo la vía más habitual de consumo de [cannabis](#), pero la aparición de nuevos formatos para el consumo oral de sus compuestos psicoactivos ha encendido las alarmas entre las autoridades sanitarias, que monitorizan su expansión y las intoxicaciones agudas que provocan. El consumo por vía oral tiene unos biorritmos diferentes al fumado, por ejemplo: la absorción por el tubo digestivo es más compleja y los efectos tardan más en aparecer y también en marcharse. Emilio Salgado, toxicólogo clínico del Hospital Clínic de Barcelona, admite su "preocupación" con el auge de los comestibles en torno al [cannabis](#) y su potencial daño para la salud. "El año pasado vimos una intoxicación en nuestras urgencias por estos productos y este año ya llevamos ocho casos", describe.

Salgado pone el foco en la aparición de productos con componentes cannábicos sintéticos o semisintéticos, como HHC y el THCP: "Hace un par de meses, tres personas que compraron en una tienda cannábica productos con HHC acabaron en urgencias y una de ellas estuvo en una situación complicada. Se trata de derivados de la molécula de THC que están en una situación de ilegalidad. Y luego hay también otros cannabinoides sintéticos, moléculas de producción en laboratorio, parecidos al THC, pero que tienen una potencia mucho mayor que el propio THC, hasta 10 veces más, y la posibilidad de intoxicación también es mayor", explica.

La intoxicación es una de las grandes preocupaciones de los investigadores de los Mossos, que comprobaron que el grupo desarticulado ofrecía su catálogo de productos en Telegram, con los precios incluidos, que oscilaban entre los 15 y los 30 euros, según el gramaje de THC, según ha explicado en rueda de prensa el responsable de la unidad de consumo de los Mossos, Santi López. En cada bolsa, a la que después estampaban el sello de su propia marca, indicaban la cantidad de THC, que la policía repite que ha incrementado exponencialmente en los últimos años. "Es un nuevo

paradigma del consumo, ya no se fuma, se come. Es un cambio de uso, que nos ha de provocar alerta, no alarma. Mimetizamos el consumo en acciones más cotidianas. Normalizamos el consumo de droga y banalizamos el riesgo que comporta”, ha lamentado el responsable de Mossos. También ha destacado que la resina que se utilizaba para el THC “tiene una concentración más alta del principio activo”, y que el hecho de ser comida, es un riesgo añadido. “Los efectos fumada, es de media hora, y comida se duplica. Si la persona no es un consumidor habitual, puede seguir comiendo para buscar el colocón”, ha advertido.

En las vigilancias, la unidad de consumo de la policía catalana constató además que distribuían a cualquier lugar de Europa. En el obrador había un movimiento incesante de personas, que al final de la jornada salían cargadas con cajas de cartón, precintadas, con el producto final. Se subían a un taxi, y repartían las comandas a nivel local, o las llevaban a una empresa de transporte internacional. Los Mossos han detectado envíos a Italia, Francia y Alemania, además de a asociaciones cannábicas del área metropolitana de Barcelona. El pago se debía hacer siempre a través de criptomonedas, y la policía asegura que algunos movimientos están valorados en más de 480.000 euros. El consumidor final, insisten los Mossos, era los usuarios habituales de marihuana. “Estos productos no se encuentran en supermercados o en las tiendas de barrio”, ha indicado López.

El [cannabis](#) lleva décadas en un limbo legislativo y los derivados que van surgiendo se agarran a esa compleja tela de araña administrativa. La policía insiste en que está prohibida la venta de cualquier producto que contenga THC, y sigue la batalla legal por el cultivo del [cannabis](#) únicamente con CBD, en principio sin sustancia psicoactiva. Además, insisten fuentes policiales, cualquier nueva variante sintética que se demuestre que tiene efectos perjudiciales para la salud puede ser perseguida, no como tráfico de [drogas](#) si no están oficialmente reconocidas como tales, pero sí como un producto que afecta a la salud pública. En 2020, los Estados miembros de la UE notificaron 6.300 incautaciones, con un total de 236 kilogramos de material que contiene cannabinoides sintéticos.

En Europa se hace seguimiento de 263 cannabinoides sintéticos y tres de ellos están bajo vigilancia intensiva, explica Joan Ramon Villalbí, delegado del Gobierno para el [Plan Nacional sobre Drogas](#). El epidemiólogo confirma que ha habido “recientes alertas en gominolas con cannabinoides con HHCP, THCP y THCA”, pero no es fácil intervenir, admite. “El fenómeno nuevo son estas gominolas con cannabinoides sintéticos que no están identificados. Como son tan nuevos todavía no están prohibidos. Hay que tener en cuenta que en el mercado salen etiquetados con la sustancia, no engañan. A veces, incluso, vienen con la indicación de ‘no apto para el consumo’. Entonces, como ponen, por ejemplo, que son ‘para baño’ y no están catalogados como [estupefacientes](#), no es posible actuar en contra”, ejemplifica. El proceso para clasificar nuevas sustancias como [estupefacientes](#) en las Convenciones de las Naciones Unidas, agrega, es lento. “A nivel internacional no es posible modificar la lista salvo por acuerdo previo de la OMS. En algunos estados miembro, como Francia o Bélgica, han hecho norma propia y en España se está valorando la posibilidad de clasificarlos”, avanza Villalbí.

Hay mucho en juego. Sobre todo, en términos de salud. “El tiempo de inicio de acción es distinto. Al fumarlo, cuando llega al torrente sanguíneo a través del pulmón, va al cerebro y el impacto es inmediato. Pero la cantidad que se emplea para un porro no tiene nada que ver con lo que se ingiere por vía oral”, advierte Salgado. Además, esa demora en la percepción de los efectos psicoactivos

cuando se ingieren estos comestibles con cannabinoides puede dar la falsa sensación de que no han hecho efecto e invitar a seguir consumiendo, lo que lleva a una mayor cantidad de sustancias tóxicas en el organismo y más riesgo de intoxicación.

Que se dispensen en paquetes de chucherías, galletas o *snacks*, con colores llamativos y para uso lúdico, también puede dar la sensación de que estos productos son inocuos. Los expertos advierten, además, de que por su condición de alegalidad y que no pasa por ningún control sanitario ni de las autoridades de consumo, el usuario va a ciegas: ni sabe con certeza los compuestos que está ingiriendo ni la cantidad exacta que lleva cada golosina.

“Lo que más me preocupa es el consumo en menores de edad o, accidentalmente, en niños, porque ven la gominola en casa y la ingieren, por ejemplo”, apunta Salgado. Los efectos varían según la edad y el toxicólogo clínico señala, además, que en el caso de los jóvenes, la mayor parte de las personas pueden haber mezclado el consumo de estas chucherías cannábicas con otras sustancias, como [alcohol](#) o [cocaína](#). “En los niños más pequeños [que suele ser ingesta accidental], la manifestación de la intoxicación es somnolencia, depresión del nivel de conciencia. En los adultos jóvenes, los síntomas son náuseas, vómitos y, posteriormente, alteración comportamental: el THC tiene potencial alucinógeno y el THCA tiene potencial psicotrópico y hay un riesgo de que provoque cuadros psicóticos”, explica.

El cuadro de efectos puede durar entre 12 y 24 horas, según la cantidad de sustancia ingerida. Y la gravedad también depende del consumo, la mezcla y los problemas de base del consumidor. “Con cuatro gominolas de esas [con compuestos sintéticos o semisintéticos del THC] puedes acabar en cuidados intensivos con una perfusión de medicación tranquilizante por agitación psicomotriz extrema”, advierte Salgado. A largo plazo, además, en los adolescentes, que están en pleno proceso de desarrollo cognitivo y de personalidad, si se hace un consumo abusivo, pueden alterar el sistema endocanabinoide del cerebro, que es una red de conexiones neuronales clave para la memoria. Además, en personas con predisposición genética a problemas de salud mental, el consumo de [cannabis](#) puede hacer aflorar el primer brote psicótico y desencadenar una enfermedad mental grave, como la esquizofrenia.

*Puedes seguir a **EL PAÍS Salud y Bienestar** en Facebook , X e Instagram .*